

## MINISTERIO DE HACIENDA

**15220** *ORDEN de 9 de mayo de 1977 por la que se declara la caducidad del nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa de Madrid, por fallecimiento del señor Gutiérrez Pombo.*

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación del día 3 de mayo de 1977, por la que el Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid participa que en el día mencionado, ha fallecido el Agente don José Gutiérrez Pombo,

Considerando que, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente todas las vacantes que se produzcan en los Colegios de Agentes de Cambio y Bolsa, sea cual fuere la causa, serán declaradas y publicadas por este Ministerio,

Considerando que, a tenor de lo dispuesto en los artículos 96 y 946 del Código de Comercio, al declararse la caducidad del nombramiento se considera abierto, al propio tiempo, el plazo de seis meses para que se formulen, en su caso, las reclamaciones procedentes contra la fianza del Agente,

Este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.—Que se declare caducado el nombramiento de Agente de Cambio y Bolsa de Madrid, hecho en su día a favor de don José Gutiérrez Pombo.

Segundo.—Que se considere abierto el plazo de seis meses para presentar las reclamaciones que, en su caso, procedan contra la fianza constituida por el citado Agente por cuantos se crean con derecho a oponerse a la devolución de la misma, y

Tercero.—Que se comunique así al señor Delegado de Hacienda de la provincia para su publicación en el «Boletín Oficial» de la misma, y a la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, para su anuncio en el tablón de edictos de la Corporación y en el «Boletín de Cotización Oficial» de dicha Bolsa.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario de Economía Financiera, Jaime Basanta de la Peña.

Ilmo. Sr. Director general de Política Financiera.

**15221** *ORDEN de 9 de mayo de 1977 por la que se nombran, previa oposición, funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Aparejadores al servicio de la Hacienda Pública a los señores que se expresan.*

Ilmo. Sr.: Por Resolución de 25 de enero último, fue aprobada la propuesta formulada por el Tribunal nombrado para juzgar los ejercicios de la oposición a ingreso en el Cuerpo Especial de Arquitectos al servicio de la Hacienda Pública, convocada por Orden ministerial de este Departamento de 1 de diciembre de 1975, y cumplimentado por los señores opositores aprobados, lo que dispone la base 9.ª de la Orden citada.

Este Ministerio, ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Especial de Arquitectos al servicio de la Hacienda Pública, con las retribuciones que señala la Ley 3/1965, de 4 de mayo, y demás disposiciones complementarias y destino en las Delegaciones de Hacienda que se expresan a los opositores que se relacionan a continuación por orden de puntuación:

Número Registro de personal A14HA0170. Don Higinio Picón Crespo. Fecha de nacimiento: 7 de marzo de 1938. Delegación de destino: Teruel.

Número Registro de personal A14HA0171. Don Pablo Enrique Fernández Briones. Fecha de nacimiento: 30 de noviembre de 1948. Delegación de destino: Ciudad Real.

Número Registro de personal A14HA0172. Don Carlos García Martín. Fecha de nacimiento: 3 de mayo de 1941. Delegación de destino: Lérida.

Número Registro de personal A14HA0173. Don Carlos López Escartín. Fecha de nacimiento: 11 de junio de 1947. Delegación de destino: Gerona.

Número Registro de personal A14HA0174. Don Luis Jesús Arranza Algeró. Fecha de nacimiento: 25 de diciembre de 1951. Delegación de destino: Palencia.

Número Registro de personal A14HA0175. Don Vicente Canela Herrera. Fecha de nacimiento: 11 de enero de 1947. Delegación de destino: Badajoz.

Número Registro de personal A14HA0176. Don Ignacio Zubillaga Arana. Fecha de nacimiento: 24 de diciembre de 1945. Delegación de destino: Avila.

Número Registro de personal A14HA0177. Don José Ramón Baldo Levy. Fecha de nacimiento: 10 de marzo de 1951. Delegación de destino: Burgos.

Número Registro de personal A14HA0178. Don Antonio Morell Mestre. Fecha de nacimiento: 5 de noviembre de 1942. Delegación de destino: Segovia.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de mayo de 1977.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, Federico Trenor y Trenor.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Hacienda.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**15222** *ORDEN de 22 de junio de 1977 por la que se nombra Consejero representante del Ministerio de Hacienda en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don José María Álvarez del Manzano y López del Hierro.*

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Secretario general Técnico del Ministerio de Hacienda don Anselmo Calleja Siero, quien por Orden de 5 de agosto de 1976 fue designado Consejero representante del Ministerio de Hacienda en el Consejo Superior de Transportes Terrestres; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º, 1.5, del Decreto 1836/1973, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), que modificó la estructura del citado Consejo, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Ministro de Hacienda,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante del Ministerio de Hacienda en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don José María Álvarez del Manzano y López del Hierro, Secretario general Técnico del mencionado Departamento, en sustitución de don Anselmo Calleja Siero, quien cesa en dicha representación, agradeciéndole los servicios prestados en ella.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de junio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Manuel Fraile Clivilles

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

**15223** *ORDEN de 22 de junio de 1977 por la que se nombra Consejero representante de la Dirección General de Tráfico en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Jesús García Siso.*

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Secretario general de la Dirección General de Tráfico don Ezequiel de Pablos Abril, quien por Orden de 24 de enero de 1968 fue designado Consejero representante de la entonces Jefatura Central de Tráfico, en el Consejo Superior de Transportes Terrestres; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º, 1.6, del Decreto 1836/1973, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), que modificó la estructura del citado Consejo, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Ministro de la Gobernación,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Dirección General de Tráfico en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Jesús García Siso, Director general de Tráfico, en sustitución de don Ezequiel de Pablos Abril, que cesa en la mencionada representación, agradeciéndole los servicios prestados en ella.

Lo que pongo en conocimiento de V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de junio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Manuel Fraile Clivilles.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

**15224** *ORDEN de 22 de junio de 1977 por la que se nombra un Vocal representante de usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Norte de España.*

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Vocal representante por las Comunidades de Regantes de mayor antigüedad en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Norte de España, al haber renunciado a la Presidencia de la Comunidad

de Regantes de Láneo-Salas (Oviedo) don Antonio Díaz González, que fue designado para aquella representación por Orden de 1 de septiembre de 1975, prorrogada por la de 1 de septiembre de 1976, procede reemplazarlo y, en consecuencia, formulada por la expresada Junta la oportuna propuesta en terna, y en uso de las facultades que para la designación de Vocales representantes de usuarios establece la Orden de 21 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 22),

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Vocal representante de los usuarios de agua para riegos en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Norte de España, por las Comunidades de Regantes de mayor antigüedad y por plazo que terminará el 1 de septiembre de 1977, a don Francisco Díaz Fojaco, Presidente de la Comunidad de Regantes de Láneo-Salas (Oviedo), el cual figura en primer lugar en la terna propuesta.

Si el nombrado cesara en el cargo que motiva su designación, automáticamente quedará extinguido su mandato como Vocal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de junio de 1977.—P. D., el Subsecretario, Manuel Fraile Clivilles.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

**15225** RESOLUCION del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se modifica la de 23 de enero de 1977.

Padecido error material en la asignación del número de Registro de Personal, correspondiente a los Técnicos facultativos de grado superior, grupo 1.º y Técnicos facultativos de grado superior, grupo 2.º, que superaron las pruebas selectivas convocadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de octubre de 1975 y 15 de julio de 1975, respectivamente, se ha procedido a la modificación de dichos números, detallándose a continuación:

*Técnicos facultativos de grado superior, grupo 1.º*

Número de Registro de Personal: T36OP01A0062P. Sánchez Gálvez, Vicente  
 Número de Registro de Personal: T36OP01A0063P. Ortega Basagoiti, L. María.  
 Número de Registro de Personal: T36OP01A0064P. Garzo Fernández Mariano.  
 Número de Registro de Personal: T36OP01A0065P. Díez González, J. Javier.  
 Número de Registro de Personal: T36OP01A0066P. Fonseca García, J. María.  
 Número de Registro de Personal: T36OP01A0067P. Oteo Mazo, Carlos.  
 Número de Registro de Personal: T36OP01A0068P. Dapena García, J. Enrique.  
 Número de Registro de Personal: T36OP01A0069P. Martínez Martínez, Felipe.  
 Número de Registro de Personal: T36OP01A0070P. Sánchez Martín, Bernardo.  
 Número de Registro de Personal: T36OP01A0071P. Pérez Andújar Jiménez, Tomás.  
 Número de Registro de Personal: T36OP01A0072P. Sánchez Rey, J. Agustín.  
 Número de Registro de Personal: T36OP01A0073P. Cuesta Benito, J. Ignacio.  
 Número de Registro de Personal: T36OP01A0074P. Villanueva Gaspar, Alfonso.  
 Número de Registro de Personal: T36OP01A0075P. Naranjo Anegón, Rafael.  
 Número de Registro de Personal: T36OP01A0076P. Valero Calvete, F. Javier.  
 Número de Registro de Personal: T36OP01A0077P. Solé Romeo, Pedro.  
 Número de Registro de Personal: T36OP01A0078P. Martínez Pastora, Antonio.

*Técnicos facultativos de grado superior, grupo 2.º*

Número de Registro de Personal: T36OP01A0053P. Ortiz Casas, J. Luis.  
 Número de Registro de Personal: T36OP01A0054P. Blanco Fernández, Manuel.  
 Número de Registro de Personal: T36OP01A0055P. Fernández Fábrega, Fidel.  
 Número de Registro de Personal: T36OP01A0056P. Martínez González, Luis.  
 Número de Registro de Personal: T36OP01A0057P. Castillo Hernando, Herminio.  
 Número de Registro de Personal: T36OP01A0058P. Hernández Torres, Manuel.  
 Número de Registro de Personal: T36OP01A0059P. Do Pino González, Francisco.

Número de Registro de Personal: T36OP01A0060P. Avilés García, Juan.

Número de Registro de Personal: T36OP01A0061P. Durruti Galvete, J. María.

Madrid, 20 de mayo de 1977.—El Director del Centro, Carlos Benito.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**15226** ORDEN de 19 de abril de 1977 por la que se nombra, en virtud de oposición libre, Profesores de Término de «Dibujo Artístico» de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición libre, convocada por Orden ministerial de 27 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre), para cubrir plazas vacantes de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Teniendo en cuenta que la citada oposición, se ha ajustado a las normas contenidas en la Orden de su convocatoria y demás disposiciones reglamentarias.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Profesores de Término de Dibujo Artístico de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, para las Escuelas que se indican, a los siguientes señores:

Don Benito García Álvarez, nacido el día 12 de diciembre de 1938, con número de Registro de Personal —A21EC000256—, para la Escuela de Madrid.

Don Pedro Falco Golondrina, nacido el día 6 de junio de 1932, con número de Registro de Personal —A21EC000257—, para la Escuela de Barcelona.

Don José Blasi Bove, nacido el día 1 de marzo de 1935, con número de Registro de Personal —A21EC000258—, para la Escuela de Málaga.

Don Bernardo Roquero Ballesteros, nacido el día 2 de febrero de 1950, con número de Registro de Personal —A21EC000259—, para la Escuela de Guadix.

Los señores anteriormente relacionados, percibirán el sueldo o gratificación correspondiente al coeficiente 4,5 (cuatro coma cinco), trienios del siete por ciento del sueldo y las pagas extraordinarias de julio y diciembre y complementos de sueldo, en su caso, preceptuados por las disposiciones vigentes, quedando integrados en el Cuerpo de Profesores de Término de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de abril de 1977.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**15227** ORDEN de 6 de mayo de 1977 por la que se integra en la Escala Técnica del Instituto Nacional de Asistencia Social a don Antonio Ruibérriz de Torres y Ruibérriz de Torres, Funcionario procedente de la Escala Técnico-Administrativa a extinguir de dicho organismo.

Ilmo. Sr.: La disposición transitoria primera del Decreto 3626/1974, de 20 de diciembre, por la que se determinan las funciones y requisitos de integración en la Escala Técnica y Administrativa del Instituto Nacional de Asistencia Social, dispone la integración en la nueva Escala Técnica de los funcionarios pertenecientes a la Escala Técnico-Administrativa declarada a extinguir por acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de diciembre de 1974, que estuviesen clasificados como Funcionarios de Carrera por la Presidencia del Gobierno con referencia al 4 de septiembre de 1971 y que se encuentren en actualidad en posesión del título de Enseñanza Superior Universitaria o Técnica.

Para dar cumplimiento a esta Disposición Transitoria, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, número 5, apartado c) del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, a propuesta del Director general del Instituto Nacional de Asistencia Social y, previo informe de la Presidencia del Gobierno,